

CONVOCATORIA OFICIAL



El Comité Organizador convoca a clubes, academias, escuelas, equipos y organizaciones deportivas nacionales y extranjeras a participar conforme a las siguientes:

BASES



1. FECHA Y SEDE

6, 7 y 8 de noviembre de 2026, en el Deportivo Municipal Lic. Manuel Gómez Morín, Ciudad Valles, San Luis Potosí, México. Las actividades se desarrollarán conforme al programa y los documentos oficiales del Festival.



2. CATEGORÍAS, RAMAS Y MODALIDAD

Categoría	Años de nacimiento	Rama	Modalidad
Mini Handball	2017-2020	Mixta	Formativa; sin clasificación
Escolar	2015-2016	Femenil y Varonil	Competitiva escolar
Infantil	2013-2015	Femenil y Varonil	Competitiva
Cadete	2011-2012	Femenil y Varonil	Competitiva
Libre	2010 y anteriores	Femenil y Varonil	Competitiva

Nadie podrá jugar en una categoría inferior a la que le corresponda. La participación en una categoría superior o en varias categorías sólo procederá cuando lo permitan la edad, el registro y el Reglamento. Escolar no impide participar en Infantil. Respecto de toda persona menor de edad —incluidas quienes compitan en Libre o en una categoría superior permitida—, el Responsable Oficial deberá declarar que cuenta con autorización previa, vigente y verificable de su madre, padre, tutor o representante legal, conservarla y exhibirla cuando el Comité Organizador la requiera.



3. APERTURA DE CATEGORÍAS Y RAMAS

Su inclusión no garantiza que se celebren. Después del cierre de registros e inscripciones, el Comité Organizador determinará cuáles cuentan con condiciones deportivas y operativas suficientes. Podrá proponer ajustes; ningún equipo será reubicado sin ser informado. Si el Comité Organizador cancela una categoría o rama antes de iniciar el Festival y el equipo no acepta la alternativa ofrecida, devolverá la cuota de inscripción correspondiente.



4. REGISTRO, CONFIRMACIÓN Y CIERRE

El registro se realizará en la plataforma oficial. Cada equipo designará a una persona mayor de edad como Responsable Oficial, quien será su enlace formal y responderá por la información, documentación, comunicaciones y obligaciones del equipo. El Comité Organizador podrá verificar lo declarado. Un equipo quedará CONFIRMADO únicamente cuando concluya correctamente el registro y acredite el pago total. La intención de participar, el envío parcial de información, un registro incompleto o la inclusión en canales de comunicación no reservan lugar.

CIERRE DE REGISTROS E INSCRIPCIONES: 1 DE OCTUBRE DE 2026 • NO HABRÁ PRÓRROGA

Después del cierre no se admitirán equipos. La relación definitiva de confirmados servirá para abrir categorías y ramas, y definir sistemas y programación.



5. CUOTA Y CONDICIONES DE PAGO

\$3,500.00 MXN POR EQUIPO. Pago sólo por medios autorizados; las comisiones corresponden a quien pague. Válida únicamente para el equipo y categoría registrados; no transferible sin autorización escrita. Cancelaciones y devoluciones conforme a los Términos y Condiciones de Participación.



6. INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS

Categoría	Jugadores registrados	Oficiales
Mini Handball	5-10	1-5
Escolar	Exactamente 10	1-5
Infantil, Cadete y Libre	7-16	1-5

El Oficial A deberá ser mayor de edad. Sólo participarán personas registradas, habilitadas e identificadas conforme al Reglamento. En Escolar, los diez jugadores deberán estar presentes y habilitados al iniciar cada encuentro.



7. IDENTIFICACIÓN Y ELEGIBILIDAD

El Responsable Oficial verificará la identidad, edad y elegibilidad de su delegación y, tratándose de personas menores de edad, declarará que cuenta con las autorizaciones familiares correspondientes bajo su resguardo. La aceptación del registro no certifica definitivamente esos extremos. Ante inconsistencias, protestas o causa razonable, el Comité Organizador podrá solicitar documentación suficiente y adoptar las medidas previstas en el Reglamento.

Las delegaciones extranjeras podrán solicitar carta de invitación; ésta no implica patrocinio, visa, autorización migratoria ni garantía de ingreso a México.



8. SISTEMA, PROGRAMACIÓN Y TIEMPO DE JUEGO

Después del cierre se definirá el sistema según equipos confirmados, canchas, tiempo, equilibrio, seguridad y viabilidad. Se programarán al menos cuatro partidos por equipo, con los alcances y excepciones del Reglamento. La duración se fijará procurando maximizar el tiempo efectivo de juego y la participación. Roles y horarios se comunicarán oficialmente. Registrar varios equipos o jugadores en distintas categorías no garantiza evitar empalmes ni obliga a modificar la programación; cada club deberá prever suficientes oficiales.



9. REGLAS DE COMPETENCIA

Regirán el Reglamento Específico de Competencia Xantolo 2026, el sistema publicado para cada categoría y, en lo no regulado, las Reglas de Juego de Handball de Sala IHF vigentes desde el 1 de julio de 2025, con las adaptaciones del Festival. El Reglamento regulará elegibilidad, roster, duración, puntualidad, clasificación, desempates, incomparecencias, uniformes, balones, arbitraje, mesa, protestas, disciplina y casos deportivos no previstos. Mini y Escolar aplicarán además sus reglas específicas oficialmente comunicadas.



10. PROTESTAS

Sólo el Responsable Oficial podrá presentarlas conforme al Reglamento: por escrito y en papel, impresa o manuscrita, dentro del plazo y con los requisitos establecidos, acompañadas de \$2,500.00 MXN. No serán válidas las formuladas únicamente de palabra o por medios electrónicos. La cuota se devolverá si la protesta resulta total o parcialmente procedente.



11. PREMIACIÓN

Mini Handball: medalla de participación para cada jugador debidamente registrado, hasta el máximo autorizado. Escolar, Infantil, Cadete y Libre: primer lugar, trofeo y hasta 21 medallas; segundo lugar, hasta 21 medallas. No se garantiza premiación para el tercer lugar. Las distinciones individuales no modificarán resultados oficiales.



12. SERVICIOS, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES

Habrà puntos de hidratación; cada participante llevará recipiente reutilizable.

Las opciones de hospedaje, alimentación, transporte, turismo u otros servicios se sujetarán a las condiciones informadas y, cuando corresponda, a la responsabilidad del proveedor.

El handball implica esfuerzo, contacto permitido y riesgos propios. La participación, atención de incidentes, conducta, instalaciones y pertenencias se regirán por los Términos y Condiciones. La protección de niñas, niños y adolescentes se sujetará al Protocolo correspondiente. La designación del Responsable Oficial no sustituye las obligaciones de participantes, madres, padres, tutores, oficiales, proveedores ni del Comité.



13. IMAGEN, VOZ Y DATOS PERSONALES

Durante el Festival se captarán fotografías, audio y video para documentar, informar y difundir el evento, sus resultados y futuras ediciones, mediante el sitio oficial, redes sociales, medios de comunicación y materiales promocionales del Festival. Estos contenidos podrán permanecer publicados, reproducirse, compartirse y descargarse conforme a las características propias de dichas plataformas. La inscripción y asistencia implican conocer esta cobertura general y el tratamiento descrito en los Avisos de Privacidad.

Las personas participantes deberán informar previamente al Comité Organizador cualquier oposición al uso promocional de su imagen o voz. El Comité adoptará medidas razonables para evitar primeros planos, entrevistas o publicaciones individualizadas de quienes hayan manifestado su oposición, sin que pueda garantizar su exclusión de tomas generales, incidentales o multitudinarias del evento.

La utilización destacada o individualizada de la imagen o voz con fines promocionales requerirá la autorización que resulte aplicable. Tratándose de niñas, niños y adolescentes, se protegerán especialmente su identidad, intimidad, seguridad, honra y reputación; no se publicarán contenidos que los expongan, permitan una identificación riesgosa o vulneren sus derechos. El tratamiento, conservación, oposición, cancelación y demás derechos se regirán por los Avisos de Privacidad y el Protocolo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



14. CONTINGENCIAS Y COMUNICACIONES

Ante riesgos de seguridad, clima, fallas de infraestructura, disposiciones de autoridad, emergencias, causas sanitarias, interrupciones, caso fortuito, fuerza mayor u otras circunstancias fuera del control razonable del Festival, el Comité Organizador podrá adoptar modificaciones operativas necesarias para preservar seguridad, continuidad y equidad. Sus efectos económicos se regirán por los Términos y Condiciones y la legislación aplicable. La información oficial se difundirá por los canales designados; lo comunicado al Responsable Oficial se considerará comunicado al equipo. Mensajes de personas no autorizadas no serán oficiales.



15. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y CASOS NO PREVISTOS

La participación se sujetará a esta Convocatoria; el Reglamento Específico; los Términos y Condiciones; los Avisos de Privacidad; el Protocolo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; la Declaración y Aceptación del Responsable Oficial; y las disposiciones oficiales sobre actividades o servicios específicos. Cada documento regirá su materia; la disposición específica prevalecerá en su ámbito. Para concluir el registro, el Responsable Oficial deberá aceptar en la plataforma las versiones vigentes de los documentos obligatorios.

Los casos deportivos no previstos se resolverán conforme al Reglamento; los administrativos u operativos, por el Comité Organizador conforme a los documentos oficiales y la legislación aplicable. Se priorizarán la integridad de las personas menores de edad, la seguridad y la continuidad del Festival. Las decisiones necesarias para su operación inmediata deberán acatarse, sin perjuicio de los derechos legalmente aplicables.

Consulta de documentos oficiales: La Convocatoria, el Reglamento Específico de Competencia, los Términos y Condiciones de Participación, el Aviso de Privacidad, el Protocolo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones aplicables estarán disponibles en www.xantolohandball.com

COMITÉ ORGANIZADOR • FESTIVAL XANTOLO DE HANDBALL 2026

Ciudad Valles, San Luis Potosí, México, a 23 de Julio de 2026